

Proyecto Ayunta-  
miento

das fianzas una vez reparadas las deficiencias observadas en las proyecciones a que se refiere el expediente.

Se da cuenta al Pleno de la devolución del proyecto técnico para la construcción de la nueva Casa Consistorial, que ha efectuado la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, con objeto de que se introduzcan en dicho proyecto unas ligeras modificaciones. La Corporación a la vista del informe del Sr. Arquitecto acuerda por unanimidad aprobar la modificación del proyecto en lo referente a lo indicado por la Comisión Provincial, modificación que no afecta al presupuesto de ejecución, debiendo remitirse nuevamente al Organismo citado para su aprobación.

Expediente ruina  
Rosa García

Se da cuenta de la solicitud que presenta el Sr. Rosa García Riasa para que sea declarada en ruina su propiedad sita en el número 12 de la calle del Pilar, así como su finca número 14 de la misma calle. La Corporación por unanimidad acuerda que se proceda al reconocimiento inmediato de dichas fincas con objeto de determinar su estado de peligrosidad para la vía pública, tomándose las medidas pertinentes para la seguridad pública, remitiéndose informes por los Sres. Arquitecto y Alkalde municipales y a la vista de estos proceder el Sr. Jefe Municipal a inscribir el expediente de ruina de las fincas mencionadas.

Ruina Casa Con-  
sistorial

El Sr. Alcalde manifiesta que de todos los presentes es conocido el deplorable estado en que se encuentra el edificio de la Casa Consistorial, cuya demolición y construcción de uno nuevo se halla pendiente de arribar los recursos necesarios para financiar el proyecto en su totalidad, pero es el caso que el edificio actual pone en grave peligro a los que en él se encuentran puesto que en cualquier momento se puede venir abajo. Por todo ello estimamos se debiera iniciar de modo inmediato el expediente de ruina de la actual construcción. Decisión que es aprobada por unanimidad de todos los Sres. asistentes, previo el informe del Sr. Arquitecto.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintitres horas de la que se extiende la presente Acta que yo el Secretario certifico.

H. Huelmo

Agustín  
concejal

Rosa  
Cere